

1 de 1 CLS/DDV/008/2015

México D.F., a 20 de Julio del 2015.

Ing. Carlos Fernando Partida Pulido Director de Proyectos y Control de Obras SAASCAEM

Presente

Me refiero a la autopista bajo el Título de Concesión que otorgó el Gobierno del Estado de México para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento de la Autopista "Lerma Santiago Tianguistenco - Ocuilan - Límite del Estado y Ramal a Tenango del Valle", que fue otorgada a favor de Concesionaria Lerma Santiago, S.A. de C.V. el día 29 de Noviembre de 2004 y a su modificación con fecha del 26 de Marzo del 2009.

Sobre este particular, en cumplimiento a la condición referida, anexo al presente le envió a Usted Endoso No. 150018PR de la Póliza - Fianza No. 000798A30012 de vigencia de periodo del 05 de julio del 2015 al 04 de Julio del 2016, con la cual esta empresa Concesionaria garantiza el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones comprometidas en el ya citado Título de Concesión

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Director de Proyecto

Ing. Salvador H. Lara López

GRUPO FINANCIERO

3 JUL 2015

C.c.p. Expediente.

Concesionaria Lerma - Santiago, S.A. de C.V.